

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1872.

Los señores suscritores á este derecho á insertar gratis en sus columnas ó comunicado al mes, que no excede de las líneas y que sea de su exclusivo interés.

Seccion editorial.

MEMORIA Y PROYECTO

PARA ESTABLECER UNA NUEVA GUARDERIA RURAL EN ESPAÑA.

Hemos llegado al término de nuestra memoria, en la que hemos procurado poner de manifiesto todas las fases de la propiedad rústica para llegar á comprender cuán necesaria, urgente é indispensable es la reorganizacion de una nueva GUARDERIA RURAL, que pueda ser útil, querida y deseada de todos los propietarios y vecinos labradores moradores en los pueblos de la Península, que tanto necesitan de la custodia de los frutos como de la seguridad en las personas. Debemos, pues, exponer francamente nuestro proyecto de reorganizacion, teniendo bien presente la construccion de nuestra propiedad y sus defectos; la rutina de las labores, la subdivision ínfima de la tierra, las preocupaciones de los campesinos, el odio que tienen á los señores y á los ricos terratenientes; la inclinacion á segregar las fincas ajenas, ocultarlas y ofuscarlas; la dificultad de hacer amillaramientos y repartos municipales con estricta justicia; las elecciones y toda la vida política moderna de las conquistas de la libertad; y en fin, la infinidad de órbitas en que necesaria, imprescindible y terminantemente tiene que intervenir la buena Guarderia con plena independencia de toda influencia local y estricta obediencia á la ley y á la justicia, sin que nuestro estudio y la custodia que vamos á proponer, pueda tener ninguna similitud con la del extranjero, porque en muy pocos puntos puede nuestra agricultura estar al contacto con otros países, los cuales tambien tienen sus leyes, usos y costumbres especiales en sus respectivas localidades.

Hemos visto que la benemérita Guardia civil no es suficiente para la custodia de los campos por ignorar su construccion, por no tener residencia fija y porque su principal objeto es la persecucion de los criminales. Hemos visto que la Guardia de los montes tampoco puede servir para los campos por falta de rigidez en su Reglamento y porque no conoce tampoco la construccion de nuestra propiedad rural. Hemos visto tambien que los Guardas municipales son meros criados del Alcalde y secretario de Ayuntamiento, ignorantes mas que los de montes respecto al conocimiento de la propiedad, sin disciplina, sin organizacion ninguna por no conocer siquiera el Reglamento de 8 de Noviembre de 1846, al paso que obran por espíritu de complacencia, cuando son venales de los frutos, de la leña y maderas de la localidad; hemos visto que parecidos defectos tienen tambien los guardas de particulares,

tanto si son ó no jurados, por las mismas razones que las de los guardas municipales.

En nuestro concepto, por lo tanto, la guarderia que hace falta en España, debe reunir las siguientes condiciones:

- Fuerza única para los campos y los montes, é inamovible.
- Disciplina militar muy rigida.
- Independencia completa, como cuerpo, de las autoridades locales.
- Conocedora de la construccion de nuestra propiedad rural por medio de un buen libro expresamente escrito.
- Conocedora del Código penal en todo lo que pueda tener relacion con los campos.
- Juramento obligatorio de Jefes y subalternos ante el Presidente de la Audiencia territorial.
- Obligatoria la guarderia para todos los Ayuntamientos.
- Voluntaria para los particulares que quieran pedir guardas al Cuerpo mediante retribucion.
- Costeada por las provincias y los municipios.
- Y sumamente económica para poderse sufragar puntualmente.

Desarrollando estas condiciones, podemos ampliarlas en las siguientes bases:

1.ª BASE. La primera base es la necesidad de una disciplina rigida y ciega como la que tiene el ejército y la Guardia civil. Las leyes civiles no son bastantes para llegar á neutralizar toda clase de negligencias y sobornos que de continuo rodean á los que en la soledad de los campos vigilan á pequeños delincuentes.

Cuanto mas aislados estén los individuos de la Guarderia, mas severidad necesitan en su organizacion, y lejos de estar sin jefes ni superiores como los actuales guardas municipales, deben por el contrario tenerlos tan severos como en sí requiere la confianza de la ley que les cree en juicio sin pruebas ni testigos. Nada mejor, á nuestro parecer, como el crear una AMPLIACION DE LA GUARDIA CIVIL llamada Guardia de campo, y cuyos individuos, llevando un uniforme análogo, aunque mas sencillo y económico para distinguirlos de la fuerza actual que obra con atribuciones mas latas, debieran tener de treinta á cincuenta años de edad, procedentes sin tacha de la Guardia civil con poca familia, y tambien de la clase de cabos y sargentos del ejército, y en último caso de vecinos de la localidad, de conducta irreprochable y asimismo con poca familia. El enganche debiera ser por cuatro años con facultad el Cuerpo de licenciarlos por falta de aptitud física, y de continuar hasta los sesenta de edad, siempre que su comportamiento

to y salud fuesen á satisfaccion del Cuerpo (1).

2.ª BASE. La segunda base es la necesidad absoluta de que sea una fuerza especial y estrictamente destinada á la custodia de los campos, sin que nunca pueda ser reconcentrada á la capital ni otro punto de la provincia, ni separados de la respectiva demarcacion municipal de cada individuo (aun cuando auxiliaria de la Guardia civil dentro de su demarcacion é inmediaciones) satisfecha por las Diputaciones provinciales, pero que diste bastante del coste á que ascendió la extinguida Guardia rural. En nuestro concepto, con 6 reales diarios por individuo se encontrarían mas hombres que los necesarios, atendido el estado aprado en que se halla nuestra clase menesterosa y á la inamovilidad de su servicio local; y en cuanto á Jefes, podria limitarse al menor número posible y á la mitad, á lo mas, de lo que actualmente necesitan las compañías de la guardia civil (2).

Hagamos un cálculo aproximado del número de Guardias de campo y de su coste prudencial.

Hay en España 9.55 Ayuntamientos, de los cuales 7.00 necesitan por lo menos de un guarda fijo en el término municipal (3). De consiguiente, con 7.000 hombres, mas unos 1.000 jefes, serian 8.000 guardias de campo, á cuya cifra hay que añadir otros 880 hombres que hoy custodian los montes del Estado y hacen un total de 8.880 hombres.

Hagamos ahora un presupuesto aproximado, que á razón de los expresados 8 rs. por individuo y la asignacion de los jefes, llegaria á importar la suma de... 20.000.000 rs. De cuya cantidad habria que rebajar lo que hoy importan los jefes y subalternos de guardas de montes, que como hemos visto, ascienden á 795.000 pesetas ó sean... 3.180.000 rs.

- Pocos son cuatro años para llegar á conocer la localidad; pero al principio no se puede exigir un enganche mayor hasta que el Cuerpo esté muy acreditado.
- Insistimos en poner el precio de 6 rs., porque ya hemos visto que no es la mayor retribucion lo que hace cumplir con su deber, sino la rigidez de la disciplina militar. Y en prueba de lo que vale un pequeño sueldo puntualmente retribuido, como que para las plazas de peatones de cerros, que solo perciben real y medio, dos, y que anda muchas leguas tres reales diarios hay miles de pretendientes en todas partes; es muy grande la codicia, por falta de normales, del pueblo español.
- Los Guardias rurales, lo mismo que la Guardia civil, caminaban dos en dos; y esto, á mas de ser muy costoso, tiene el inconveniente de que los dañados divisaban de lejos el bulo de la pareja y el mismo antes que llegase, los pastores y dincuentes salian de la propiedad ajena, al pasque cuando es un solo guarda se confunde el jos con un vecino cualquiera que anda por los campos, y así mejor puede sorprender á los culpables ó descuidados.

Líquido aproximado del coste anual de los ocho mil ochocientos ochenta GUARDIAS DE CAMPO. 16.820.000 rs.

Ya vé el lector qué diferencia tan considerable hay entre esta cantidad y la de 46.650.000 rs. que costaba la extinguida Guardia rural. Y téngase presente que el coste de los actuales guardas municipales, que son fijos en los pueblos, asciende á una cantidad respetable, (y que no hemos podido encontrar en los centros oficiales, porque parece que se ignora,) la cual ha de refluir considerablemente en la economía de los presupuestos provinciales y municipales, puesto que hoy ponen y quitan los guardas que quieren, pero que muchos Ayuntamientos y algunas Diputaciones los tienen de continuo (1).

3.ª BASE. La tercera base es que toda la nueva fuerza debiera instruirse mucho en el conocimiento de nuestra construccion agrícola; la manera de cultivo; la forma de parcelacion y subdivision por herencias, ventas ó arrendamientos de la propiedad; la que tiene varios dominios y distintos dueños; los usos y costumbres de localidad; las servidumbres pecuarias; el caciquismo que predomina en muchos pueblos por efecto de la mal entendida odiosidad á los señores y hacendados forasteros, así como todo lo que acontece en los juicios de faltas, y la estricta imparcialidad que siempre debe guiar á la fuerza permanente y protectora de los campos. Para ello, además del libro ó cartilla instructiva que debiera tener cada individuo, los Jefes debieran de continuo ocuparse en los conocimientos que venimos enumerando en esta Memoria, á fin de inculcar á los subalternos el sentimiento del honor y la necesidad de la fuerza moral, que vale tanto como la material, para dar respeto é importancia á la institucion creada para el bien público.

4.ª BASE. Por último, el cuerpo de la Guardia de campos debiera aumentarse á medida que su reputacion y buen comportamiento inspirase la confianza del público. Al efecto, además de los 8.880 hombres destinados como obligatorios para los Ayuntamientos, estos tendrian la facultad de pedir mas de un guarda á medida que los necesitara.

(4) Hace poco que la prensa se ocupó del pensamiento de un apreciable General, que al parecer se proponia hacer muchos batallones de Guardia rural, suponiendo que los Ayuntamientos costeaban en España unos 30.000 guardas. Este cálculo era de todo punto erroneo, pues que en los pueblos, abusando del Reglamento de 8 de Noviembre de 1846, por cualquier friolera se nombra y se despide un guarda jurado. Por ejemplo, por los cuarenta dias de madurez de la uva, los vecinos nombran á uno ó dos y si el Alcalde tiene viña nombra á otro; para la rastrojera otro; para la temporada de pastos del ganado al prado otro; para los cerdos en grupo otro. Pero esta gente no vale nada ni puede considerarse fuerza activa y respetable para la confianza de la ley y de la propiedad.

tare fon sup das rez de rastro, expresar interino. Cuerpo, los que los hacendados particulares podrian pedir al Cuerpo guardias para la custodia de sus patrimonios, pagando tambien el haber diario de los mismos. Los particulares, sin embargo, podrian continuar en la libertad de tener guardas jurados ó sin jurar para sus propias haciendas, pero haciéndose un Reglamento nuevo al efecto, mas rígido que el referido de 8 de Noviembre de 1846 y en consonancia con el de la institucion que proponemos para la ampliacion de la Guardia civil.

Hemos concluido. Tales son nuestras ideas respecto á la Guarderia rural que urge plantear nuevamente en España de un modo conveniente y digno, y por lo mismo llamamos en nuestro auxilio á los hombres pensadores, á los propietarios y científicos, y tambien á los escritores públicos para que en bien de la patria, del progreso, de la industria y de la agricultura, coadyuven al planteamiento de tan benéfica institucion como el primero y grandísimo beneficio de nuestros días.

Hemos concluido. Tales son nuestras ideas respecto á la Guarderia rural que urge plantear nuevamente en España de un modo conveniente y digno, y por lo mismo llamamos en nuestro auxilio á los hombres pensadores, á los propietarios y científicos, y tambien á los escritores públicos para que en bien de la patria, del progreso, de la industria y de la agricultura, coadyuven al planteamiento de tan benéfica institucion como el primero y grandísimo beneficio de nuestros días.

Seccion

La Gaceta del 1.º pub... les órdenes en resolucion de... tes sobre suspension de acuerdos de comisiones permanentes de algunas diputaciones provinciales.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Acordada por la Municipalidad de mi interina presidencia la construccion del tramo de cañeria comprendido desde la alcubilla que existe en la calle de Odreros á la establecida en la plazuela de la Almagra, cuya obra ha sido valorada pericialmente en la suma de 1.021 pesetas 97 céntimos de otra, se señala para el remate el día 14 del actual en estas casas consistoriales, de 12 á 1 de su mañana, con arreglo á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que obran en el expediente respectivo, el cual pueden examinar desde hoy en esta dependencia cuantas personas deseen interesarse en la licitacion de dicho servicio.

Las proposiciones se presentaran en mi despacho oficial en el transcurso de la hora indicada, acompañando el oportuno documento que justifique haber consignado el depósito previo establecido.

terror y sus miradas manifestaron compasion profunda. —¡Gran Dios! murmuró, ¿qué quereis decir? —¡Cómo! ¿no lo sabeis? ¿Vuestra tia, vuestros primos, nada os han dicho? —Nada; apenas he visto á mi primo hoy; y mi tia se encuentra tan mal, que venia inquieta á participar á mi tio lo que pasa. ¿Pero, por favor, hablad, qué os sucede? El cajero vaciló un momento. Quizá tuvo la idea de abrir su corazon á Magdalena, de descubrirle sus mas íntimos pensamientos; pero un recuerdo del pasado atravesó su mente y selló sus labios. Movió entonces tristemente la cabeza y dijo: —Gracias por esa muestra de interés, señorita, y que será sin duda la última que de vos reciba; pero permitidme callando evitaros un pesar y á mi el de avergonzarme delante de vos. Magdalena le interrumpió con un ademán imperioso, y dijo:

—Hablad, quiero saberlo todo. —¡Ah!... ¿para qué? Demasiado pronto conoceréis mi desgracia, y entonces sí, entonces os aplaudireis por vuestra conducta. La jóven insistió, y en vez de mandar, pidió, suplicó en vano; Próspero habia tomado su partido. —Vuestro tio, señorita, está en el salon con el comisario y un agente de policia; van á volver... retiraos por favor, que no os vean. Al hablar la rechazaba dulcemente, y aunque ella se resistiese algo, Próspero logró cerrar la puerta. Era tiempo, porque el comisario y el banquero volvan despues de haber examinado el salon, la entrada y escalera, por la cual no pudieron apercibir nada de lo que pasaba en el despacho. Fauferlot, sin embargo, habia oido. Aquel asunto lebel no habia perdido de vista al cajero, y se habia dicho:

—48— Hecha esta reflexion estaba radiante. Encontraba por fin la ocasion tan ardientemente deseada que debia cimentar su celebridad. Nada faltaba en ella: ni el misterio, ni las circunstancias odiosas, ni el elemento romántico que representaban los amores de Próspero y Magdalena. Salir airoso era difícil, pero Fauferlot, llamado Ardilla, confiaba en su génio investigador. La visita al piso superior se dió por terminada, y de nuevo se bajó á la dependencia de Próspero. El comisario de policia, tan tranquilo al presentarse, estaba cada vez mas preocupado; el momento de tomar una determinacion se acercaba y no sabia qué hacer. —Ya lo veis, señores,—dijo,—nuestras observaciones no han hecho mas que confirmarnos en nuestra primera opinion. Mr. Fauvel y Próspero inclinaron la cabeza en señal de asentimiento.

—41— y una vez emprendida no dependia ya de la voluntad de ninguno de los dos detener sus consecuencias. Iban á combatir sin tregua ni descanso, utilizando todas sus armas, hasta que uno de los dos sucumbiese pagando con su honor su derrota. A los ojos de la justicia, ¿cuál seria el inocente? ¡Ah! el pobre cajero comprendia que las probabilidades estaban en su contra, y la conciencia de su inferioridad le abatía. Jamás, jamás se habia figurado que su jefe llevase á cabo sus amenazas, porque en un proceso como el que iba á emprenderse, Mr. Fauvel se esponia á perder tanto como su cajero. Sentado en un sillón delante de la chimenea, abismado en profundas reflexiones, no oyó abrir la puerta que comunicaba con el dormitorio de monsieur Fauvel. Una jóven notablemente hermosa apareció por ella.

diagos te

señores Montemar y Fernandez Jimenez, por motivos de preeminencia, ni por otra razon. No hay causa para ello, y además la armonia entre ambos representantes de España es tal, que viven como dos verdaderos amigos inseparables.

—Al Tiempo le escriben desde Paris que la union entre los individuos todos de la familia Borbon se estrecha cada dia mas y es mas cariñosa.

—Al decir de la Iberia, carece de fundamento todo lo que se viene hablando estos dias de cambios en el alto personal de la administracion.

—La Epoca opina que no es achaque de los partidos conservadores, como asegura las Novedades, divorciar á la monarquia de los partidos populares, siendo por el contrario estos los que manifiestan gran tibieza con aquella puesto que á la primera ocasion perdida apelan á los últimos extremos.

—Varios periódicos censuran las muchas concesiones de indultos que, segun dicen, hoy se conceden. Precisamente ocurre todo lo contrario, puesto que se desechan la mayor parte, aun viniendo con buen informe de las audiencias y del consejo de Estado. Puede calcularse que se desestiman un noventa por ciento, y anoche mismo se denegaron varias en Consejo de ministros.

—Las noticias de Melilla siguen siendo favorables. Las obras de desviacion del canal del rio Oro siguen con gran actividad y quedarán terminadas mucho antes de lo que los ingenieros se proponian.

—Dice un periódico que los republicanos redoblan sus ofertas á los radicales para que entren resueltamente en su campo.

—La Discusion tacha de indeciso y vacilante al partido radical, y hasta le amenaza con el desprecio si no cambia cuanto antes su actitud.

—Mañana saldrá de Barcelona para Madrid el general Sr. Gaminde.

—Por un despacho telegráfico particular de la Habana se sabe hoy que un cañonero español ha apresado una goleta inglesa en las aguas de Cuba, que llevaba contrabando de guerra.

—Ayer se reunió en el círculo Conservador el comité directivo electoral del partido conservador alfonsista, para tratar de la conducta que deberá seguir en las presentes circunstancias, abriéndose debate sobre los puntos siguientes: si el partido debe ir á las elecciones; si debe dar un manifiesto el comité; y si conviene proponer ó aceptar la coalicion con los demás partidos opositoristas. Hablaron los Sres. Castro, Collantes, conde de Toreno, Calonge, Jove y Hevia, Cadorniga, conde de Pallares, Ródenas y D. Fernando Alvarez. Pusiéronse á votacion los dos primeros puntos, que fueron resueltos afirmativamente, y en cuanto al tercero, objeto de mas amplia controversia, se acordó, según se dice, aceptar la coalicion si la proponen los otros partidos, pero organizándola y reglamentándola para que dé resultados prácticos. La sesion que empezó á las dos de la tarde, terminó despues de las cinco.

—El nuevo representante de Austria, conde de Chittek, ha sido recibido hoy por el rey en audiencia solemne con objeto de presentar sus credenciales, como en efecto lo ha hecho verificándolo tambien de las recredenciales de su antecesor el conde de Karniski.

—El discurso pronunciado por el nuevo representante revela las mas cordiales simpatias por parte de su gobierno hacia nuestro pais.

—A la recepcion han asistido los señores presidente del Consejo, ministro de Estado, introductor de embajadores, y los altos funcionarios de palacio que son de fórmula en estos casos.

—Un coche de la real casa ha ido á recoger á su domicilio y á dejarle en el diplomático austriaco y sus secretarios.

—Ayer tarde se ha leído el manifiesto ó carta circular á los electores en el seno del comité ministerial de elecciones.

—Ayer se ha hablado en el salon de conferencias, nos sabemos con que fundamento, de un disgusto ocurrido entre el gobernador y el obispo de Santander. Segun se referia, aquel, sin contar con este, dispuso unas honras en la catedral, á que el cabildo se opuso. Dicese además, que se cambió el nombre á la plaza de Obispo, poniéndosele el de Prim; y mientras se solemnizaba este hecho con una serenata, se le dió una concerracion sabemos á quien. Así lo hemos oido referir, sin que podamos responder de la exactitud del suceso.

—Hoy se ha recibido un telegrama de la Habana, fecha de ayer, segun el cual las operaciones de la quincena han sido muy activa, con buenos resultados, causando a enemigo 90 muertos y 36 prisioneros. Ha habido además 937 presentados.

—La Epoca condena enérgicamente lo ocurrido en Santander entre el obispo y el gobernador, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, y si el hecho como se ha referido es cierto, opina el colega que el gobernador debía haber sido destituido por telegrama.

—Segun ha llegado á noticia de la Epoca, se sigue hablando, y con algun fundamento, de la formacion de una vasta asociacion politica no permanente, bajo el título de «Asociacion protectora de los derechos individuales y de la libertad electora». Este título indica el objeto de la asociacion, que seria formada exclusivamente para impedir en las elecciones próximas el abuso de la accion gubernamental y para hacer respetar el derecho de libre emision del voto; y así circunscrita, parece que tomarian parte en ella las oposiciones todas, desde la republicana hasta la carlista.

—Ayer se recibió el gobierno el siguiente telegrama sobre los sucesos de Barcelona, remitido por aquel gobernador civil: «Reina tranquilidad completa en Barcelona y sus fueros. En todo el dia no se ha notado menor síntoma de desorden. El esparcimiento sufrido ayer por los revoltosos y las precauciones adoptadas hoy han producido el efecto que se esperaba. Continúa vigilando sin descanso.»

—Cádiz 1.º de febrero.—A esta hora, que son las siete de la mañana, está entrando en el puerto el vapor correo «Lopez», procedente de la Habana, con la correspondencia y 206 pasajeros.

—Parece se le expedido una real or-

den mandando suspender en las provincias Vascongadas la venta de los bienes de propios que contra fuero se estaba llevando á cabo en aquella parte de la monarquia.

—Ha sido aprobada la creacion de un tercer regimiento de caballeria en el ejército de Cuba.

—No es cierto como suponen algunos periódicos radicales, que el gobierno busque medios directos ni indirectos para restringir el sufragio universal, siendo esta una de tantas noticias que inventa la prensa opositorista.

ESTRANJERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegráfico siguiente:

Londras, 30 (5 y 25 tarde).—La Bolsa ha estado hoy floja á consecuencia de la inquietud que inspira la cuestion entre Inglaterra y los Estados Unidos relativa al arbitraje á que se sometió el asunto del vapor «Alabama», la cual es cada vez mas difícil.

La tendencia al catolicismo es cada dia mayor en Inglaterra. Uno de los predicadores de Londres, D. Thomas Capel, prepara la abjuracion de varias personas, pertenecientes todas á las familias mas aristocráticas.

Dicen de Paris que reina grande actividad en la trabajos bonapartistas en Francia, y que esperan los partidarios de Napoleon que los desórdenes que amenazan en diversos puntos faciliten su obra.

Gaceta.

—Romerias.—Las de anteayer, apesar del mal tiempo, estuvieron muy concurridas, cumpliéndose lo anunciado en todas sus partes. Aun cuando la gira al arroyo de Pedroches desapareca en este dia porque no tiene razon de ser, seria muy del caso que la atencion se fijara en un punto para que hubiera mas animacion y concurrencia, lo cual seria para bien de todos.

—Va llegando.—En los bailes se conoce ya la proximidad del carnaval. Anteayer hubo gresca larga y por las calles acañoradas disputas, contadas serias, y, como siempre, salieron todos compadres.

—Será al fin.—Que en Febrero el perro busca la sombra he entendido yo.—Pero hasta ahora se vé—que lo que busca es el sol.

—Porvenir teatral.—Se está formando para la nueva temporada una gran compañía de declamacion y baile que trabajará en el café teatro del Gran Capitan. Tenemos muy buenas noticias de los artistas ya ajustados, y si como es de esperar los demás corresponden esperan muy buenos ratos á los concurrentes al verdadero espectáculo español.

—¡¡Otro!!—En la entrada de la estacion de Vilches, en la linea de Córdoba á Madrid, descarriló hace pocos dias un tren de mercancías, quedando fuera de la via nueve wagoes.

—Alineaciones.—Se está levantando activamente el cimientó de la casa últimamente derribada en la calle del Conde Godomar. Con esto se duplicará próximamente la anchura de la via en aquel punto.

—Almoneda.—Mañana la habropas en el Monte de piedad de capital.

—Costumbre.—La romería que se celebraba en el arroyo de las Piedras el dos del actual se funda segun algunos en la fiesta que se consagra á Santo Cristo en el santuario de Sancoeli, á donde se dirigia el camino en aquel punto.

—Alocucion.—En este número en su acostumbrado lugar verán nuestros lectores la que se nos ha remitido para su publicacion, y que dirige á su convecinos el Sr. Alcalde de Montoro.

—Efectos.—Sin duda por causas que no conocemos hubo eclipse de banderías anteayer en el último acto de «Moliner» de Subiza» y una enfermedad de la bailarina principal, lo que se suprimiera el baile.

—Junta.—Hoy á las tres de la tarde se reune la asociacion de Ntra. Señora de Linares en la sacristia de San Hipólito.

—Datos.—Se ha mandado que una vez constituidos ya los nuevos Ayuntamientos de esta provincia, remitan la comision permanente una nota con nombre y apellido del Alcalde, Tenientes, Sindico y demás concejales de las vacantes que ocurran.

—Subasta.—De diez á doce de mañana del veinte del actual se subasta en las casas capitulares de Ruiz la mitad de una casa calle Fresno de aquella villa, número catorce, apreciada en trescientas sesenta y cinco pesetas sesenta y cinco céntimos.

—Gracia.—El Presbítero D. Francisco Ceballos ha sido nombrado predicador de M.

—Firme para todo.—El tabaco de la Hacienda, ó mejor dicho, las yerbas secas que en los estancos de esta capital se esponen al público, bajo el especioso nombre de tabaco, han recibido de los consumidores denominaciones que varian segun la forma bajo que se representan. A los peninsulares, por su aspecto severo é imponente, se les llama coraceros; á los cigarrillos de Virginia, trabucos; y á las cajetillas y mazos de pitillos, revolvedores.

—Agricultura.—Parece que ha dispuesto que se envíen de Avila á Andalucía treinta camellos para venderlos entre los labradores y ensayarlos en las faenas agrícolas.

—Faja.—Hé aquí su precio en esta provincia durante el mes de noviembre último: arroba de la de go cuarenta y uno céntimos de peso de cebada treinta y tres.

—Aulas.—Hasta el veinte de noviembre se admiten solicitudes á escuelas de niños de Priocinto y Pa-

actu ent ne tivo no de tri no de que esta gr. a servicio posetas, por propo Lo qu de las persona cargo de este contra a 3 de

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 1.º copiamos las noticias siguientes:

Copia el Imparcial sin comentario, las siguientes líneas de El Tiempo, diario italiano:

«La situacion política de España, dice, no deja de inspirar formales inquietudes.»

Se dice que el rey Amadeo, antes de resolverse á firmar el decreto de disolucion de Cortes, consultó por telegrama á nuestro gobierno, quien le contestó en sentido favorable al ensayo que hoy se hace en España.»

—Los partidos avanzados, dice la Epoca, no tienen otro dilema que el siguiente: ó el poder para nosotros, ó por nosotros la agitacion perpetua, como si un pais pudiera vivir presa de convulsiones eternas.

—Dice el Argos que las personas allegadas al gobierno creen que á la Sr. Gaminde seguirá inmediatamente una conferencia política en la que el presidente manifestará de una disposiciones que necesario adoptar para verdadera y definitiva

De la actitud que el Sr. Gaminde manifieste, dependerá su permanencia en el gobierno.

—Segun afirma un periódico, muchos son los males que está causando la aplicacion del artículo del Código penal, en que se castiga solo como falta el hurto de frutos.

En la mayor parte de las localidades queda siempre impune esta clase de robos, y los propietarios se ven obligados á sufrir á los merodeadores, que se multiplican sobre todo en Andalucía extraordinariamente.

—En lo sucesivo no se dará curso á las instancias que se harán en solicitud de permutar años de rebaja por cruces ó vice-versa.

—Créese que la próxima lucha electoral ha de ser muy ruda y enconada, precisamente porque han de pelear en ella elementos afines y homogéneos hasta cierto punto, ayudados por fuerzas contrarias y discordes, tan encontrados entre sí unos y otros como los, mas invertidos enemigos.

—No tiene el mas ligero asomo de fundamento la noticia dada por el Tiempo sobre cuestiones surgidas entre los

— 47 —

—Esto debe ser, decía: el joven ama á esa niña que es muy linda por cierto, y como él no es tampoco despreciable se ve correspondido. Estos amores han contrariado al banquero, y no sabiendo como desembarazarse de este amante, importuno, ha imaginado esta acusacion de robo. El medio es inganioso.

Así, pues, según Fauvelot, el banquero se habia robado á sí mismo, y el cajero inocente era víctima de la mas odiosa intriga.

Esta creencia del agente no podia por el momento servir á Próspero de gran cosa.

Fauvelot, el amiguiso, el hombre que dentro de su cargo tiene su gloria, estaba resuelto á guardar para sí el tesoro de sus conjeturas.

—Voy á dejar marchar á los otros, —se decía,—y yo seguiré solo mi camino; cuando mas adelante gracias á mis incansables observaciones haya reunido datos suficientes, des-omascararé al culpable.

— 46 —

—Se creará solo, y ahora su rostro hablará, y una sonrisa, una mirada furtiva, serán para mí rayos de luz. Dejando, pues, al banquero y al comisario, quedose en observacion: habia visto abrir la puerta, aparecer á Magdalena, y no perdió ni una palabra; ni un ademán del diálogo rapido sostenido entre el cajero y la joven.

Esto no era nada; pero aunque cada palabra de Próspero envolvía una reticencia, Fauvelot era demasiado sagaz para no completar el sentido de cada una.

No tenia mas que una sospecha, pero ya era algo; por lo menos un punto de partida.

Pareciale, tan hábil era para formar un plan sobre el mas pequeño incidente, que en el pasado de todas aquellas gentes que no conocía, entraveva un drama.

Es que si el comisario era escéptico, el agente tenia fe; creía en el mal.

— 43 —

so al efecto; pero Próspero se adelantó hacia ella: un sentimiento fuerte que su voluntad le arrastraba y ella entonces le tendió su mano que el cajero estrechó respetuosamente.

Así permanecieron mudos, inmóviles, tan conmovidos que bajaban la cabeza tamiendo que miradas se encontrasen y temían tantas cosas que decirse que no bien cómo empezar.

Por fin Magdalena murmuró voz apenas perceptible: —¡Vos! Próspero, vos!

Estas solas frases cambiaron la situacion y destruyeron su encanto. El cajero abandonó aquella mano estrechaba y con el tono mas amargo rapuso.

—Si Próspero, vuestro compañero de la infancia, acusado de un crimen odioso y cobarde; Próspero, á quien vuestro tío entrega á los tribunales y que en breve estará en una prisión; Magdalena tuvo una impresion

chez, de esta provincia, y que se pro- veerán por concurso.

En el juzgado.—Por qué ha ro- bado Vd. hoy esa cadena de oro?—Diré á V. S.; porque ayer robé este reloj y no la tenía.

Edicto.—Se encarga por las au- toridades de esta provincia la busca y captura de José Mochon Martin.

Histórico.—En cierta ocasion asistió un discreto y elegante á un baile, en donde brillaba una belleza que mas de un dia le habia hecho des- cuidar los libros por admirarla: como tenia nuestro héroe pocas ocasiones de dedicarla su apasionada atencion, hubo de reconcentrarse y hacer un esfuerzo supremo para que en la noche á que nos referimos se deslindase su situa- cion, y á este fin, aprovechando los po- cos minutos que le ofreció un rigodon, asedió un tanto á la bella para saber qué podia esperar. Ella, halagada sin duda por las mil y mil frases galantes que oía por donde cruzaba, debió pen- sar que la unidad no ofrecia variación bastante á su coqueteria, y con cierto desdén, le expresó bien claramente que podia aceptar, si queria, el número diez y ocho entre sus amigos mas distingui- dos. Un cubo de agua fria no apaga un clavo ardiendo tan pronto como mató semejante frase el cariño que el estu- diante sentia por aquella mujer, así fué que instintivamente sintió la nece- sidad de vengar tanta ligereza, y con- testó á la bella, entre risueño y hosco que aceptaba gustoso, porque mas suertes, dijo, se juegan en la rifa del cerdo de San Antonio Aba1, y sin em- bargo ninguno pierde la esperanza de que le toque.

Commutacion.—Se ha solicita- do la de las rentas de la capellanía fun- dada en la Iglesia de Santiago de esta ciudad por el jurado Francisco Valde- lomar.

Vacantes.—En tal estado se ha- llan las plazas de Secretario y suplen- te del juzgado municipal de Montal- ban. Hasta el trece del corriente se ad- miten solicitudes.

Gran propietario.—Habiendo llegado un forastero á Madrid, y obser- vado las muchas habitaciones con este rótulo, «Hotel» llegó á su pueblo, y contestando á los que deseaban noti- cias sobre los capitalistas de la corte, dijo: —El que allí tiene mas casas, y por consiguiente mas millones, es don Hotel.

Gobierno.—El Sr. Gonzalez Lla- na, Gobernador que fué de esta pro- vincia, ha tomado ya posesion del Go- bierno de Toledo.

Correo.—En el número ciento noventa y dos del Boletín Oficial de esta provincia se publican las condicio- nes bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Lugo y Mon- forte.

Hombres por el aire.—En la correspondencia de la república Ar- gentina que vemos en un periódico de Cádiz, hallamos la relacion de un he- cho bastante extraño. Parece que en una de las fondas de Lima cayó enfer- mo uno de los huéspedes, el cual fué visitado por un médico que calificó de leve su dolencia. A los tres dias de en- fermedad el paciente empezó á hin- charse, sin que el facultativo adivinase la causa del nuevo sintoma, y cuando una de las mañanas fué á visitarle, acompañado del camarero que le asis- tia, no hallaron al enfermo en la cam- ra. Calculen nuestros lectores la sor- presa del médico y su acompañante cuando, al levantar la cabeza, encon- traron al enfermo pegado al techo. Despues que se le bajó completamente hinchado, el médico le hizo algunas incisiones en la espalda, dando lugar á que se escapase el gas hidrógeno de que se habia llenado. Es decir, el hués- ped se habia convertido en globo. Así refiere el caso con la mayor formal- dad todo, los periódicos de Buenos- Aires, Monte- video y El Rosario, haciendo muchos comentarios acerca del fenó- meno. Por nues- tra parte, diremos que si el hecho acontec- ese aménudo, sería chistosa la admiración de los médicos, viendo que se les volaba, y los pacien- tes, ni mas ni menos que D. Simplicio en La pata de cabra.

CONCIUDADANA NOS: Por segunda vez me habeis ho- rado con vuestra con fianza eligiéndome Con- cejal: acaba de tomar posesion con arreglo á la Ley el Ayuntamiento que habeis nombrado, y mis nuevos com- pañeros me han dado la presidencia. Recibid el testimonio de mi mas sin- cera gratitud, y recibiendo igualmente mis compañeros en el municipio. Bien

habria deseado que hubiérais prescin- dido de mi nombre en la eleccion, y ya que vosotros no lo hicisteis, que los nuevos Concejales, oyendo mis súplicas, hubieran designado á otro para la presidencia. El espíritu de la época pre- sente exige y con razon que en el desempeño de los cargos populares tur- nen las personas de providad y patrio- tismo; y yo abrigo la completa seguri- dad de que cualquiera de los Concejales que hoy han tomado posesion habria ejercido la autoridad popular de esta Ciudad, si no con mas patriotismo y buen deseo que el que os dirige la pala- bra, con mejor acierto.

No necesito deciros cual será mi con- ducta en el cargo conque de nuevo se me ha investido hoy; será continuacion de la que he observado en los tres años anteriores; procuraré cumplir y cumpli- ré con religioso respeto la ley Municipal; por todos los medios que me dá la autoridad que habeis puesto en mis manos, velaré por el órden público; garantizaré á todos el libre ejercicio de los derechos consignados en la Con- stitucion; promoveré cuantas mejoras materiales sean compatibles con los recursos del Municipio; y procuraré con ahinco que se borren, hasta donde sea posible, las diferencias personales que producen la division local, siem- pre mezquina en sus ambiciones y peligrosa en sus actos.

En los pueblos cultos no debe haber mas lucha que la de las ideas, lucha legal, noble y desinteresada que no rom- pe los vínculos de la amistad ni pertur- ba la paz entre convecinos.

Para lograr mis deseos; para realizar mis propósitos; para ver satisfechas en fin mis sinceras y patrióticas aspi- raciones cuenta con vuestra sensatez y patriotismo vuestro Alcalde, Bar- toloomé Romero Gonzalez de Canales. —Montoro 1.º de Febrero de 1872.

Administracion del Matadero y carnicerías. Semana del 25 de Enero de 1872.

Table with 2 columns: Item description and Quantity/Value. Includes '45 cabezas de ganado vacuno', '125 id. de lanar y cabrio', and 'Total consumo'.

Movimiento de la bolsa de quiebras. Rs. mrs.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Existencia á fin de la semana anterior' (8,024 24) and 'Suplemento hecho en la presente' (3,433).

Existencia que resulta pa- ra la entrante. 4,591 24

En la oficina de dicha Administra- cion se hallan detallados los pormeno- res de este resumen.

Córdoba 1.º de Febrero de 1872.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

Hoy.—Hoy, San Isidoro, monge, y San Andrés Corsino, obispo.—Ma- ñana, Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos mártires del Japon, de la compañía de Jesus.

JURILLO CIRCULAR.—Hoy, parro- quia de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, en sufragio de sus señores padres.—Ma- ñana, Ermita de San Juan de Letran, en sufragio de la señora condesa de Cañete y del Pinar.

En la Santa Iglesia Catedral pre- dicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.

Hoy y mañana, quinto y sexto dia de novena á San Pedro Nolasco en la Iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

Hoy á las tres de la tarde se reu- niran los señores que componen la aso- ciacion de Nuestra Señora de Linares en la sacristia de la colegiata de S. Hi- pólitro, para la presentacion de cuentas del año anterior. Se suplica la asis- tencia.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Com- pañia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy.—Ochenta de abono.—Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos, Campanone.—La preciosa zarzuela en un acto, Los estanqueros aéreos.—A las

ocho.—Palcos, 40 rs.—Plateas, 30.— Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Delanteras, 1.—Entrada al piso bajo, 3 rs.—Idem al alto, 2.

CAFE-TEATRO DEL RECREO.

Funciones para hoy.

Por la tarde.—El muy aplaudido drama en un acto, La capilla de Lanusa.

—La preciosa comedia en un acto, Pe- pita.—La chistosísima y aplaudida co- media, Malas tentaciones.—A las 3.— Entrada sin consumo, un real.

Por la noche.—El muy acreditado y aplaudido drama en 7 actos, Don Juan Tenorio.—A las 7 y 1/2.—Entrada sin consumo, 2 rs.

Funcion para mañana.

El drama nuevo en tres actos, La primera piedra.—La comedia en un ac- to, Por un retrato.—A las 7 y 1/2.— Entrada sin consumo, 2 rs.

TEATRO-CAFE DEL GRANCAPITAN.

Funcion para hoy.

La graciosa pieza en un acto, E. H. —Por la familia Venus, El doble trape- cio.—Unas preciosas Seguidillas.—Por la familia Venus, Las anitas dobles.—La chistosa y divertida pieza en un acto y en verso, Los dos inseparables.—Por la familia Venus, Los hombres de goma.— Se dará fin á tan variada funcion con el popular baile, Boleros cambiadas.— Entrada al salon, 2 1/2 rs.—Id. á la ga- leria, 1 y 1/2.—A las 7 y 1/2.

Gran baile de máscaras para hoy.

Dará principio á las doce de la noche y terminará á las cinco de la madrugada.—Entrada, 4 reales los caballeros.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA

Madrid 1.º de Febrero de 1872.

Señor Director del DIARIO DE Cór- DOBA.

Mi querido amigo:

Hoy que me encuentro completa- mente restablecido de salud, reanudo mis correspondencias que con tan justa ra- zon me ha reclamado.

Quisiera que al empezar de nuevo un trabajo tan grato para mi, pudiera manifestarle que estábamos en una situa- cion política satisfactoria, pero muy le- jos de eso hay que decir que los parti- dos políticos que hicieron la revolucion, á costa de tanta sangre y de tanto sa- crificio, no llegan á comprender que aquellos, no pueden sustentarse ni aun salvarse, llevando la marcha que han iniciado. Nos referimos á los partidos, que no ven mas que el poder por pun- to de partida y nada que esté no sea. Léanse sino los periódicos que son sus órganos y nos recuerdan la actitud que la prensa liberal manifestó en los últi- mos dias de los Borbones, si bien con la diferencia que entonces, se corría el riesgo de grandes peligros, y hoy todo se puede decir á favor de la libertad de imprenta que ellos mismos han procla- mado, sin duda para hacer un uso bas- tardo de ella. No obstante, hay que tener presente que si bien es cierto que individualmente hablan en contra de la dinastía, porque esta no les llama á re- solver la cuestion política, no lo es me- nos que colectivamente guardan mas mesura, porque aun les quedan espe- ranzas de dirigir los destinos del pais.

Desde luego podemos asegurar que en la reunion que mañana celebra el parti- do radical, se harán mil protestas con- tra el gabinete actual, pero se dejará á salvo, al menos por los progresistas, la personalidad del monarca. Y al asegu- rar esto podemos añadir que lo que no declararán será que se han coaligado con los elementos que no están dentro de la legalidad comun; y sin embargo, esto parece cierto.

Preciso es que el gobierno y los parti- dos que le apoyan observen una con- ducta que, sin ser exclusivista, defienda sus posiciones y ataque cuantas ofen- sas se infieran al monarca, que es lo mas alto en este sistema, y sobre todo hagan todo cuanto puedan para soste- ner el órden, porque no hay que olvi- dar que procurarán los enemigos pro- mover cualquier trastorno, como los conatos de insurreccion que han tenido lugar en Barcelona, donde han puesto de carne de cañón á cuatro infelices, pagados por unos cuantos reales.

El corresponsal.

Madrid 2 de febrero de 1872.

Señor Director del DIARIO DE Cór- DOBA.

Mi querido amigo:

La reunion de los radicales, de la que salimos en este momento, empezó á las

dos de la tarde. El Circo de Price esta- ba lleno de gento, entre radicales y un gran número de curiosos, de los que en su mayor parte eran republicanos, sin duda para oír lo que allí se decía y de ello sacar las oportunas consecuencias para la conducta que en adelante han de seguir.

Presidia el Sr. Ruiz Zorrilla, teniendo á su lado como secretarios á los señores Rios Portilla y Lagunero.

Despues de anunciar el Sr. Ruiz Zor- rilla el objeto de la reunion, que como verá no se ha cumplido, puesto que era tratar de las elecciones, el Sr. Eche- garay pronunció un discurso ambolón- gico, en el que indicó los males que para la libertad lleva consigo el gobier- no actual, cantó las glorias del partido radical, entre ellas el haber llevado á cabo felizmente un celebre viaje, y ame- nazar con la muerte á quien intentara atacar á los derechos individuales. Ha- bló de los peligros que la actual dinas- tía corría ante una vasta conspiracion montpensierista que se estaba forman- do, y que todos estos males nadie los podia curar sino el partido radical. No podemos menos de recordar con este motivo que los federales lo curan tam- bien todo con su sistema, con lo que podemos decir hoy que existen dos re- valentas políticas, la federal y la radi- cal.

Despues habló el Sr. Mata, y dicho se está que nos puso la cabeza llena de viento con mitología, agricultura, hor- ticultura y sobre todo medicina legal.

El Sr. San Romá, que no pierde oca- sion de demostrar sus grandes conoci- mientos oratorios, hizo tambien uso de la palabra para dirigir ataques al que esponia su vida en Alcolea, mientras él dormiria tranquilamente la noche del 28 de setiembre de 1868. Habló despues de la cuestion de Cuba con cierto mie- do y recelo, porque en verdad la cues- tion es delicada y sobre todo para los diputados radicales de Puerto Rico que tienen el tejado de vidrio.

El Sr. Mathet, mas explícito, mas franco y hablando en republicano, nos dijo que el partido republicano debia llevar en su bandera, para alcanzar el triunfo en las elecciones, la abolicion de la pena de muerte, la de la esclavi- tud, la de las quintas y matrículas de mar, la rebaja de las contribuciones, el establecimiento del jurado y del tiro nacional y la abolicion tambien de las monarquías militares.

El Sr. Escocura con fácil palabra hi- zo un discurso breve, y aunque inten- cionado en el fondo, rayó en la forma, viéndose precisado á hablar de sí mis- mo, lo cual es un recurso muy pobre en un orador.

El Sr. Moret trató de quitar todo el mal efecto que habian producido las palabras del Sr. San Romá y de conse- cuencia en consecuencia nos vino á de- cir que con la Constitucion vigente se podia gobernar, defendiendo ardiente- mente de los ataques que se habian di- rigido al partido radical, como filibus- tero é internacionalista.

El Sr. Martos, aunque algo indis- puesto, pronunció algunas palabras pa- ra decir que no era posible nada con un estadista como el Sr. De Blas, un cam- leon como el Sr. Alonso Colmenares, un hacendista como Angulo y un tra- idor como Sagasta.

El Sr. Salmeron dijo que los dipu- tados radicales debian presentar una en- mienda á la contestacion del mensaje de la corona, en que se manifestara al rey que Dios le librara de seguir el ca- mino de la ingratitud.

Terminó el Sr. Ruiz Zorrilla con un discurso doctrinario, en el que hizo constar que si el gobierno ejercia coac- cion en las elecciones, el partido radi- cal publicaria un manifiesto anunciando el retraimiento.

En resumen, todos los discursos no han sido mas que amenazas contra las instituciones y el órden.

El corresponsal.

La Gaceta del 2 da cuenta de que ayer á la una de la tarde, S. M. el rey, acompañado del Excmo. señor presi- dente del Consejo de ministros, del es- celentísimo señor ministro de Estado y de los altos funcionarios de la real casa y cuarto militar, se sirvió recibir en audiencia particular al Excmo. señor conde de Bohuslao de Chotek, nom- brado enviado extraordinario y minis- tro plenipotenciario de S. M. el emper- ador de Austria, rey de Bohemia y rey apostólico de Hungría, en esta corte.

Anunciado por el escelentísimo señor primer introductor de embajadores, el señor conde puso en manos de S. M. las recredeniales de su antecesor el es-

celenti- Karni que

Compañaban á... or Duchsby, primer se- nsejero de diplomáti... de... or... donde... pasó... en bajado... ada el home- andose luego

del agr... de S... cor... re... n... cc...

del... de España... las noticias y partes... Martos es el en- carga... el manifiesto radical á...

—Los sucesos ocurridos en Barcelo- na durante la noche del 30, los refle- re el Diario de aquella ciudad en los siguientes términos:

«A eso de las nueve y cuarto dos grupos de paisanos, procedentes el uno de la calle de la Libertad y otro de la de Jaime I; querian penetrar en la plaza de la Constitucion y se lo impidieron los centinelas que habia en las boca- calles, que les intimaron que se retira- ran; en esto se oyeron algunos gritos, y en seguida el disparo de varios re- volvers, los que fueron contestados por parte de la fuerza armada con algunos disparos de fusil. Pronto se vió completamente desierta la calle de Jaime I y la parte alta de la de la Libertad, quedando en la primera un hombre muy mal herido en la pierna y muslo, que falleció á los pocos momentos. Era, al parecer, forastero, de unos 45 años de edad, y vestía un traje de pana ne- gro, con faja de seda carmesí, media blanca y alpargatas. Al poco se pre- sentó un nuevo grupo la Libertad y se re- acompañada de alg- entonces fué cuan- que causó la mue- joven de unos veint- que recibió la herida razon y cayó junto á... Criolla.

En la misma calle quedó herido otro sugeto que fué conducido á las casas consistoriales. En estas se hallaban reunidos varios agentes de órden público y guardia civil con sus carabinas, que ocuparon la plaza. Al poco rato llegó un fuerte reten del último cuer- po, cuyos individuos se alojaron en el salon de Ciento, donde permanecen to- davia.

Despues de media noche y cuando la tranquilidad reinaba en todo el vecin- dario se retiraron las fuerzas militares que habian acudido á la plaza, conti- nuando sin embargo las patrullas de caballería, que á la hora que escribimos estas líneas recorren aun las calles de la ciudad, donde reina tranquilidad, sin embargo de que son muchas las personas que van á ver los sitios donde fallecieron las dos victimas de los su- cesos de anoche.»

—Roma, 31.—Asegúrase que se ha aplazado la ley suprimiendo las órdenes monásticas y desamortizando los bie- nes eclesiásticos.

Londres, 31.—Confírmase la noticia de la captura en las aguas de Cuba de una goleta inglesa con toda su tripu- lacion por una cañonera española, á causa de haber desembarcado aquella contrabando de guerra.

Londres, 1.º.—Los periódicos dicen que es preciso ponerse de acuerdo sobre el sentido del tratado de Washing- ton, antes de que el tribunal de Gine- bra comience sus trabajos.

El «Times» dice que Inglaterra debe retirarse del tratado si los Estados- Unidos persisten en su propósito de dar torcida interpretacion al espíritu del mismo.

Versalles, 31.—En la Asamblea na- cional ha empezado hoy la discusion del proyecto denunciando los tratados de comercio.

Continuará mañana.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cotizacion oficial del 4.º', 'Consolidado, 28.60', 'Deuda de personal 43.75', 'Bonos 78.70', 'Acciones del Banco de España, 00.00'.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS.

PEPE-HILLO.

Zarzuela en cuatro actos, letra de D. Ricardo Puente y música de D. Guillermo Cereceda. Se han recibido libretos de esta popular zarzuela en la librería del DIARIO. En la misma librería se encontrará también la partitura completa de la música arreglada para piano.

La Carcajada. Periódico satírico de Barcelona, con notables caricaturas iluminadas. Precios: anticipado el valor de 12 números 16 rs.; pagando al recibirlos, 2 rs. cada uno. Se admiten suscripciones en la librería del DIARIO.

Aranceles para los Juzgados municipales, de 49 de Julio de este año, y que empezará a regir desde el 15 de Agosto. Se venden desde el día en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 31.

Venta. Por capitalización ó en los términos mas convenientes para los compradores se venden varias casas juntas ó separadas en diferentes puntos de esta capital. Todas están obradas. Se admiten plazos. En la redacción de este periódico darán razon.

Almanagues ilustrados. En la librería del DIARIO DE CORDOBA se han recibido los siguientes para el año de 1877: Almanaque de los Chistes, 4 reales. Almanaque del Pandango, 4 rs. Almanaque de la Risa, 4 rs. Almanaque Píadoso, 4 reales 50 céntimos. Almanaque Americano, 4 rs. Calendario en forma Americana, 8 rs. Almanaque de la Ilustración, 6 rs. Almanaque Carlista, 4 rs. Almanaque del Cencerro, 4 rs. 50 céntimos. Almanaque Zaragozano, 50 céntimos. Almanaque del obispado, 50 céntimos.

Almanaque de Morales, frente a la casa de Lujan. Gran surtido en camas de bronce, radas, idem en camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujías transparentes. Dichas estearicas. Cartuchos y tacos para escopetas. Revolvers y cápsulas para los caminos. Rin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallabas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, as y canales, a precios muy baratos.



Arrendamiento. Para de San Juan en adelante se arriendan casas núm. 16, de la calle del Cister, núm. 10, arroyo de San Loren o. Paratar de ellas, calle de Almonas, número 10. Arrendamiento. Para de San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 4 de la calle de José Rey, propiedad de José de Illescas y Cárdenas, con deberá tratarse en su casa número primera plazuela del Marmol de Bañuelos. Historia y Juicio crítico de la Escuela poética sevillana en los siglos XVI y XVII. Memoria escrita por D. Lasso de la Vega y Argüelles. Forma un tomo en 4.º mayor con mas de 850 páginas se vende en la Librería del DIARIO. Escuelas Dominicales. Queda abierta la matrícula de alumnos desde el primer día festivo corriente hasta el último de igual clase la primera quincena de Marzo, durante el tiempo de las Escuelas, en todos los cursos a ellas destinados.

Venta. Se hace de un alameda blanca de mas de 500 pies, situada en la huerta nombrada Campo de Aradino de Lucena: para tratar en la Secretaría del Sr. Marqués de Gelo, plazuela de las Frias 12. Traspaso. Se hace de un establecimiento de especería con sus estancias, armarios, mostrador y demás cosas. Darán razon en la calle de Juan número 38. Pérdida. De un guardapelo de oro ovalado con esmalte en una perla en el centro, que se extrajo uno de estos días pasados. La persona que lo haya encontrado tendrá a bien presentarlo en el despacho de este periódico recibirá gratificación.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural. Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituir, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. EL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUOVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y C.º. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiración de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erupciones y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CÁPSULAS DE MATICO DE GRIMAUT Y C.º, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, arbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Cápsulas de Matico han decidido al Gobierno de Rusia á autorizar su introducción en aquel imperio.

Depósito en Córdoba, Farmacia de Don Francisco Avilés.

Colocacion. Un jóven de 30 años desea colocarse de escribiente ó en otro cargo análogo en esta ó en otra cualquier poblacion; tiene buena letra, sabe aritmética y el sistema decimal de pesas y medidas, tiene informes de su conducta. Darán razon en la calle de los Alamos, número 9.

Aviso. Se ha abierto en la calle de Santa Maria de Gracia, número 108, una clase de siete á nueve de la noche de las asignaturas siguientes: Partida doble. Escritura de letra inglesa, francesa y española. Ortografía práctica y teórica. Sistema decimal. Lectura en prosa y verso. Reforma de toda clase de letra por mala y viciada que esté. Los precios módicos.

Almoneda. La hay de muebles de lujo y de todas clases y varias máquinas y otros enseres de fotografía en la casa núm. 5, calle de Pompeyos, desde las doce de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

Venta. Se vende una casa núm. 14, en las Siete Revueltas de Santiago, que se compone de tres habitaciones bajas con poyo y pila, con un magnífico patio y un gran corral. En la calle del Sol, núm. 137, darán razon.

Arrendamientos. Desde primero de Enero de 1877, se arrienda el cortijo de Teba con 32 fanegas de tercio, y el de Villaverde la baja con 245 fanegas, 9 celamines de tercio, ambos en el término de esta capital y el denominado Salinas con 240 fanegas al por mayor y un pedazo de encinar, situado en Aguilár. Desde el día se oyen proposiciones por la Excmo. Sra. Marquesa Viuda del Saler en Madrid, calle de Hortaleza, número 81, y por su Administrador, en Córdoba calle de la Encarnacion, núm. 17.

Granero. Desde el día hasta San Juan próximo se subarrienda uno de 2000 fanegas de cabida, de los llamados del Bailío. Darán razon, calle de la Encarnacion, 17.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica.

Capas. Se venden nuevas para hombres y para niños, á precios arreglados, en la calle Angel de Saavedra, núm. 7, (antes de Santa Ana.)

Dinero. Las personas que necesitan dinero á préstamo á precios muy económicos con hipoteca, se podrán dirigir á Don Sinfórico Lopez, calle de San Fernando núm. 17A, el que dará razon. 15-9

Venta. Se venden dos perdices de reclamo de cuatro celos, superiores, en el precio de 320 rs. las dos, y pueden probarse de toda confianza. Puerta del Osario, núm. 3, darán razon. 6-4

Arrendamiento de casas. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 2, calle de Consolacion; la número 42 calle de San Fernando, y la número 2 esquina de la Cruz del Bastro: la de la calle de Consolacion tambien se arrienda desde el día. En la núm. 44 calle del General Serrano (antes del Principe Alfonso) darán razon.

DESCUBRIMIENTO PROBADO. KENNISIA. Curaciones instantáneas de los más violentos dolores de muelas. - Ocasiones: Son de la dentadura y las encías. Depósito: Geta, en España. Geta, I. Ferrer y C.º, Matanzán, 21, yzal. Madrid.

Carbon de encina. Se venden de 600 á 2.000 arrobas, existentes en la Villa de Guadalcazar, casa del apoderado de la Excmo. Sra. Marquesa viuda del título de dicha Villa. En su contaduría, en Córdoba, se oyen proposiciones. 6-4

Venta de maderas. En el día 4 de Febrero, á las doce de la mañana, se remata en el mejor postor sobre el tipo de aprecio las maderas de pino de serrería y rotizo señaladas para su corta en la presente menguante en la hacienda del Desierto. El acto de la subasta tendrá lugar en la casa número 97, calle de San Fernando, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones. 6-4

Venta. Se hace de la casa principal, con buenas y grandes habitaciones, cuadra, graneros y agua de pie, en la calle de los Moros, núm. 10. Para tratar en la calle del Guñan, núm. 6. 6-4

Pérdida. Desde la calle de San Fernando á la plazuela de las Doblas se extravió una capa en la tarde del miércoles último. Al que la presente en la calle de Ambrosio de Morales núm. 3, se le dará una gratificación. 6-2

Biblioteca social, histórica y filosófica. Esta Biblioteca se publicará por entregas semestrales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara, en papel grueso y consistente, fabricado á propósito para ella. Cada entrega contiene la lectura de un volumen ordinario, de modo que se publicará obra por extensa que sea, que cueste mas de 16 á 20 reales. Precios y puntos de suscripcion. En Córdoba, doce entregas, cinco pesetas en el despacho de este periódico.

Pérdida. La noche del 3 del pasado desapareció de Cuevas bajas una yegua cana con seis años y seis cuartos, yerro C.º borroso, con lunares blancos en los costillares y dos listas en el nacimiento del rabo; quien supiere su paradero se servirá notificarlo á D. Feliciano Gimenez, en las Tendillas, y recibirá una gratificación. 6-5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa, calle de la Feria número 79. Su dueño calle del Liceo núm. 52. 6-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos núm. 3. 6-5

Canarios. Se venden muy buenos, machos y hembras; calle Gragea, número 2. 6-5

Pérdida. La persona que haya encontrado un abanico de Lareja, maqueado, que se extravió en la noche del 29 de Enero desde el Teatro Principal á la calle de la Encarnacion, y lo entregue en la casa número 9 de la misma calle, será gratificado. 6-3

Robo de yeguas. En la madrugada del 30 de Enero han sido robadas de la dehesa de las Quemadas dos yeguas, cuyas señas son las siguientes: una castaña oscura, cabos negros, siete cuartos y tres dedos; y la otra flor de lino, lucera, siete cuartos y cuatro dedos, ambas cerradas y heradas. Quien avise su paradero en la calle de Carreteras, núm. 13, que vive su dueño, recibirá una gratificación. 6-6

Monte de Piedad. ANUNCIO. La subasta de ropas y alhajas correspondiente á los empeños del mes de Junio de 1874, se efectuará en los días 5 y 12 de presente mes de Febrero á las 11 de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Caligrafía. Se dan lecciones á domicilio de letra inglesa, francesa y española á los jóvenes de ambos sexos. El profesor vive en la calle de las Palmas, número 7.

Interesante. Desde el día se vende sal en la fábrica de Duernas, á cuatro rs. quintal.

DOS LOS ENFERMOS.

ni gastos, por la deliciosa

LA SALUD,

ARÁVIGA DU BARRY de Londres.

es (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos, vómitos, palpitaciones, diarrea, hinchazón, jaqueca, náuseas, espasmos é inflamación de los bronquios, de costado y de espalda, todos los desórdenes de garganta, de los bronquios del aliento, de la laringe, de los pulmones, asma, catarro, tisis, insomnios, tos, cefalalgias, parálisis, diabéticas, reumas, gota, histeria, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, paludeces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebra amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extrato de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n.º 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan. Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Reválenta Arábica, pendió sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.084. El Señor Duque de Moskou, mariscal de la corte, de una gastritis. - Núm. 62.476. Sainte Romaine des Isles. - (Leado sea Dios) La Reválenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Compart, cura. - Núm. 44.816. - El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, de insomnios y cansancio continuo. - Núm. 46.218. El coronel Watson de la Gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. - Núm. 53.860. La Señora de la Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parafrénica, á consecuencia de excesos de la juventud. U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

SALUD. Logrados sus fines. LA DE. RE.

CURA RADICAL. Animientos habituales, zozcos, accidentes, durante el embarazo, de los del hígado, membrana, (consecucion, reumas, gota, histeria, vicio y pobreza de la sangre, paludeces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebra amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economía.

Extrato de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n.º 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan. Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Reválenta Arábica, pendió sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.084. El Señor Duque de Moskou, mariscal de la corte, de una gastritis. - Núm. 62.476. Sainte Romaine des Isles. - (Leado sea Dios) La Reválenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Compart, cura. - Núm. 44.816. - El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, de insomnios y cansancio continuo. - Núm. 46.218. El coronel Watson de la Gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. - Núm. 53.860. La Señora de la Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parafrénica, á consecuencia de excesos de la juventud. U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

U BARRY Y COMP.º, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

CRISTALERIA DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la sombrereria de Don Enrique Lambert, calle de la Librería. Se ponen á domicilio, á precio de fábrica.

Guia del médico practico.

Resúmen general de patologia interna y de terapéutica, aplicadas, por Valteix; quinta edicion revisada y aumentada por el Dr. Lorain. Esta obra constará de cinco gruesos tomos de mas de 1000 páginas cada uno, y se está publicando por medios tomos á 22 reales. Se admite suscripcion en Córdoba en la Librería del DIARIO, en donde se encontrarán medios tomos de muestra y se entregan gratis los prospectos á todo el que los pida.

Papel del Estado. Se venden varios títulos pequeños del Estado con olvidada del tres por 100. Plazuela de las Bulas núm. 4.º principal, darán razon.

Vinagre. Se vende superior en la calle Marmol de Bañuelos núm. 4. 15-2

Dinero. Se dan 19.000 reales bajo buena fianza en esta capital. En la redaccion del DIARIO darán razon.

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santisteban, música del Maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la Librería del DIARIO.